



ANEXO III (Resolución Nº 006/2013-CD)

TÍTULO DEL CURSO:

"INTERDISCIPLINA EN FONIOESTOMATOLOGÍA CLÍNICA EN LA
ORTOPEDIA DENTO-MAXILAR"

DIRECTOR Y DICTANTE:

Lic. Mónica Viviana González

CODIRECTOR Y DICTANTE:

Dra. Od. Elena Vuotto

COORDINADOR :

Lic. Mónica Viviana González

DICTANTES INVITADOS:

Dr. Od. Carlos Pigione

Dr. Od Guillermo de la Rosa

JEFE DE CLÍNICA

Lic. Mónica Viviana González

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

ACTUALIZACIÓN

PERFECCIONAMIENTO

CAPACITACIÓN

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:

TEÓRICO - PRÁCTICO

MODALIDAD

PRESENCIAL

Mgter. Mal Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO III (Resolución N° 006/2013-CD)

FUNDAMENTACIÓN:

Teniendo en cuenta las exigencias de un mundo actual globalizado y de sus implicancias en todas las áreas, es que las Instituciones tienen el compromiso de perseguir la excelencia académica, debido a los constantes y acelerados avances científicos y tecnológicos, que exigen una actualización permanente. Es por ello primordial que las Universidades reflejen este progreso.

Los abrumadores y crecientes cambios en el campo de la Salud, y la demanda creciente de especialización en las distintas áreas, advierten a la Universidad de la necesidad de acompañar este crecimiento, que se hace evidente en el país y el mundo

Por lo tanto, este compromiso asumido me impulsa a generar eventos que satisfagan las necesidades de crecimiento de colegas en el área fonoestomatológica, relacionada con la Odontología, específicamente con la Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares. Las ciencias de la salud tienden a la especialización, a la jerarquización de los conocimientos, al trabajo integrador y multidisciplinario.

Es por ello que considero necesario capacitar a todos los integrantes del equipo de salud que trabajan en el área de la Fonoestomatología, para lograr el tratamiento del paciente desde el punto de vista holístico.

Esto surge de la estrecha relación que hay entre anatomía y fisiología, entre forma y función, entre estructura y movimiento en el sistema estomatognático, que es una unidad morfofuncional anatómica integrada y fisiológicamente coordinada. Todo ello determina la necesidad de relacionar la postura de nuestro paciente con la presencia de maloclusiones.

Entonces, por ser el Sistema Estomatognático el sitio en el cual Odontólogos y Fonoaudiólogos llevan a cabo sus intervenciones terapéuticas, es que se desprende que el tratamiento de las patologías asociadas a mala postura con maloclusión, debe estar enfocado desde un punto de vista multi e

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 + 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO III (Resolución Nº 006/2013-CD)
interdisciplinario, integrado por odontólogos, ortodoncistas, fonoaudiólogos, traumatólogos, otorrinolaringólogos, para obtener óptimos resultados, desde el punto de vista integral y holístico del paciente. Fundamentalmente para la detección y proceso de rehabilitación de la postura y las maloclusiones.

De allí, la importancia de la difusión de los métodos de análisis de la actividad funcional y la fisiología muscular, que es menos conocida que la posición dentaria o esquelética; considerando que el papel rehabilitador de la ortodoncia está primordialmente dirigido a que el aparato estomatognático funcione en condiciones fisiológicas y siendo la musculatura el motor de dicha acción, es que se hace imprescindible difundir la estrecha vinculación entre ambas disciplinas, una de ellas abocada a la reorganización estructural y la otra a la funcional.

Los efectos de los trastornos funcionales sobre el aparato estomatognático serán más graves cuanto más temprano aparezcan y cuanto más persistente y prolongado sea el período de acción de éstos, de aquí la importancia del examen funcional. El mismo debe ser detenido y minucioso ya que la desviación funcional reviste particular importancia en el niño, debido a la poca resistencia esquelética, la sutileza de los tejidos de soporte y la incompleta mineralización ósea.

OBJETIVO GENERAL

1. Destacar la importancia de la interrelación profesional entre Odontólogo y Fonoaudiólogo, en la determinación de diagnósticos precisos para la derivación oportuna.
2. Permitir al profesional fonoaudiólogo integrar conocimientos en el tratamiento fono estomatológico del paciente.
3. Generar nuevos criterios de diagnóstico en la práctica profesional especializada.
4. Estimular al profesional en la práctica de esta especialidad.
5. Promover el respeto por el área de incumbencia profesional, sin perder la mirada de trabajo en equipo.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO III (Resolución N° 006/2013-CD)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Reconocer las etapas de crecimiento y desarrollo del niño y el adolescente.
2. Comprender la relación entre forma-función y su incidencia en el complejo máxilofacial.
3. Capacitar a los profesionales en la comprensión de la etiología y progreso de las Dignasias Maxilofaciales más comunes y los tipos de tratamiento posibles.
4. Enfatizar la importancia de la postura y su relación con las estructuras orofaciales y los trastornos que en ellas se originan.
5. Observar las alteraciones funcionales y estructurales derivadas del mal funcionamiento del sistema, analizarlas y discutir las en conjunto.
6. Reconocer los medios de diagnóstico y terapéutica sobre cada caso en particular.

CONTENIDOS:

MODULO I - Formación embriológica de las estructuras maxilofaciales. Crecimiento y desarrollo generales del niño. Conceptos. Regulación: Factores generales e individuales. Parámetros de evaluación. Huesos y Cartilago. Conceptos histológicos básicos. Metabolismo. Crecimiento y desarrollo craneofacial. Conceptos de centro y zona de crecimiento. Factores reguladores. Practica: Análisis de protocolos. Historia clínica del paciente.

MODULO II - Etiología de las maloclusiones. Causas hereditarias, congénitas, adquiridas. Clasificación de las anomalías. Métodos diagnósticos. Examen clínico. Análisis del perfil facial. Práctica: Práctica Integradora del diagnóstico

Patologías. Clasificación de la maloclusiones. Mecanismos de formación de las disgnasias basales. Suturas maxilares y periostio: principales mecanismos para estimular el crecimiento. Concepto de matriz funcional. Practica: Identificación clínica de distintas disgnacias. Posibilidad de tratamiento fonoaudiológico.

MODULO III – Evaluación de postura y su relación con la maloclusión. Distintos tipos de protocolos fonoaudiológicos. Que evaluar y como.

Practica: Relación de postura y maloclusión. Evaluación de postura. Análisis de un protocolo. Discusión de los casos clínicos. Evaluación clínica de funciones estomatológicas.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO III (Resolución Nº 006/2013-CD)

MODULO IV - Análisis de la musculatura craneofacial y maxilar. Examen de las funciones neuromusculares específicas. Practica: Análisis del protocolo de examen neuromuscular para cada grupo muscular descripto.

MODULO V – Funciones estomatognáticas. Descripción y trascendencia en Ortopedia Funcional de los Maxilares- Descripción de los elementos anatomofuncionales intervinientes en cada una. Características fundamentales. Maduración. Sus alteraciones e implicancias en el Sistema estomatognático. Práctica: Observación y desarrollo de protocolos de evaluación de las funciones estomatognáticas.

MODULO VI – Hábitos: normales e introducción al estudio de los hábitos patológicos principales. Interposición lingual. Variantes. Algunos de los principales aparatos utilizados para el tratamiento de los hábitos patológicos. Demostración de aparatos. Reconocimiento. Tratamiento interceptivo: arco lingual, aparato de Nance

Equipo interdisciplinario. Rol de cada integrante. Tipos de tratamientos: interceptivo, correctivo, contentivo. Oportunidad del tratamiento. Trauma. Trastornos neuromusculares. Incidencias.

Práctica: Integración de la clínica odontológica con la fonoaudiológica. Discusión de los casos. Cuando tratar sin superponerse. Integración diagnóstica. Evaluación miofuncional. Detección de patologías asociadas a la maloclusión.

MODULO VII Síndrome de Respiración Bucal. Su etiología y Fisiopatología. Su implicancias en la elección de los recursos terapéuticos. Momentos de abordaje fonoaudiológico..Prácticas sobre pacientes.

MODULO VIII Deglución disfuncional. Visión integral de su rehabilitación. Elección del momento de intervención terapéutica fonoaudiológica. Selección de las estrategias de abordaje terapéutico fonoaudiológico. Importancia de la relación interdisciplinaria.

MODULO IX Terapia miofuncional, sus bases neurofisiológicas. Fundamentos. Su aplicación en los trastornos odontoestomatológicos. Otros tipos de terapia. Sus momentos de aplicación.

MODULO X: Cefalometría. Estudios Cefalométricos de Ricketts., Steiner, Mac Namara, Espacio nasofaríngeo y Jarabak. Su interpretación, su aplicación clínica. Implicancia en la elección de estrategias y recursos terapéuticos. Trabajos prácticos sobre casos

MODULO XI: Conceptos sobre aparatología. Descripción y fundamentos terapéuticos. Práctico integrador de los temas abordados durante los módulos anteriores.

MODULO XII . Examen final.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO III (Resolución Nº 006/2013-CD)

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA CON EXAMEN FINAL

FECHA DE INICIO JUNIO 2013

FECHA DE FINALIZACIÓN JUNIO 2013

Nº DE SESIONES: 12

CARGA HORARIA: 100

HORAS PRESENCIALES 75

HORAS NO PRESENCIALES 25

CUPO MÁXIMO ALUMNOS 15

CUPO MÍNIMO ALUMNOS 5

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN: \$100.-

PÁGO MENSUAL

IIIMPORTE \$ 400.-

CANTIDAD DE CUOTAS: 12.-

EXTRANJEROS: \$400.-

TOTAL: \$4900.-

POSEER TÍTULO DE FONOAUDIOLOGO Ó LICENCIADO EN FONOAUDIOLOGIA

RECURSOS:

PROYECTOR MULTIMEDIA

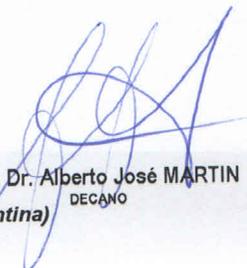
PIZARRÓN

ESPACIOS REQUERIDOS:

AULAS PARA TEORÍA


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA de POSGRADO
Casilla de Correo 378 + 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO